



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Sección: Presidencia
Oficio: HCEG/CDDHH/LMH/051/2022
Asunto: 4o Informe Trimestral de la CDDHH,
correspondiente al periodo agosto-
octubre de 2022.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., noviembre 7 del 2022.

C. DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.



AT'N. LIC MARLÉN ERÉNDIDA LOAEZA GARCÍA
DIRECTORA DE PROCESOS LEGISLATIVOS

Con fundamento en lo que establece el artículo 174, fracción VII de la Ley Orgánica del Estado de Guerrero número 231, remito a usted el 4º Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, correspondiente a los últimos dos meses del Primer Año de Ejercicio Constitucional y el primer mes del Segundo Año de la Sexagésima Tercera Legislatura al H. Congreso del estado de Guerrero.

Las actividades que se informan corresponde al periodo comprendido del 1º de agosto al 31 de octubre del 2022, en los siguientes términos:

SESIONES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE DERECHOS HUMANOS

Con fundamento en lo que establecen los artículos 182 y 183 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero, la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, realizó durante el cuarto trimestre del primer año Legislativo de la LXIII Legislatura, dos sesiones ordinarias de la Comisión de Derechos Humanos y una Sesión de Comisiones Unidas con la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, mismas que a continuación se detallan:

775



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mossó Hernández

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

| Tipo de Sesión | Fecha | Temas relevantes |
|-------------------|------------|--|
| Ordinaria | 07-09-2022 | <ul style="list-style-type: none">• Análisis, discusión y aprobación del Acuerdo Económico de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos por la que se deja sin materia las vistas de las Recomendaciones de la CDHEG 003/2019 y 027/2019 dirigidas a la Secretaría de Salud y 021/2018 dirigida al H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, en virtud de que el órgano garante ha informado a esta Soberanía que las primeras se encuentran concluidas y en el caso de autoridad municipal será dicho órgano el que le dé seguimiento a la parte que falta por cumplimentar.• Informe a la Comisión Legislativa sobre la decisión de la CDHEG de establecer mesas de trabajo con autoridades responsables del incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones, de manera previa a su posible comparecencia para definir la ruta que seguirá esta Comisión. |
| Ordinaria | 10-10-2022 | <ul style="list-style-type: none">• Análisis de los informes de autoridades responsables de incumplimiento o no aceptación de diversas recomendaciones y, en su caso, la conformación de un calendario de posibles comparecencias.• Análisis, discusión y aprobación del proyecto de Dictamen de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo Parlamentario mediante el cual se exhorta a los niveles de gobierno del Estado para la creación de áreas específicas de atención a la poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexual (LGBTTTI+) que integran la comunidad de la diversidad sexual en el estado de Guerrero. |
| Comisiones Unidas | 07-09-2022 | <p>Presentación y Discusión de los Documentos para Descargo de las Comisiones Unidas:</p> <p>a. Análisis, discusión y aprobación del Acuerdo económico de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del Estado de Guerrero por el que se toma conocimiento del oficio 486/2021, de la CNDH y se</p> |



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

| | |
|--|---|
| | PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS |
| | <p>desecha por incompetencia de esta Comisión para investigar presuntas violaciones a los derechos humanos, en la creación del municipio de San Nicolás</p> <p>b. Análisis, discusión y aprobación del Acuerdo económico de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas y Afromexicanos del H. Congreso del estado de Guerrero por el que se toma conocimiento de la Recomendación General 045/2021 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos respecto a las personas indígenas sujetas a un procedimiento a ser asistidas por intérpretes, traductoras y defensoras que tengan conocimiento de su lengua y se deja sin materia la recomendación dirigida al Congreso del estado de Guerrero.</p> |

TURNOS RECIBIDOS

Asimismo, durante el periodo que se informa se recibieron los siguientes turnos:

| Fecha | Turno | Acciones realizadas | Estado actual |
|------------|--|---|---------------|
| 07-10-2022 | Oficio suscrito por la Directora de Enlace y Colaboración Interinstitucional y encargada de Despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la CNDH, mediante el cual remitió al H. Congreso del estado de Guerrero el Informe Anual del Órgano Garante. | Con fecha 13 de octubre de 2022, se corrió traslado del turno respectivo a los integrantes de la CNDH, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. | En trámite |
| 13-06-2022 | Iniciativa de Decreto por la que se reforman los artículos 8, 21, 22, 24, 25, 32 y 46 de la Ley número 696 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, suscrita por la Diputada Beatriz Mojica Morga. | Con fecha 13 de octubre de 2022, se corrió traslado del turno respectivo a los integrantes de la CNDH, para su conocimiento y efectos legales correspondientes. | En trámite |



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

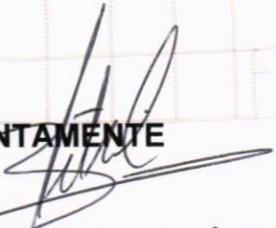
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

OTRAS ACTIVIDADES

Es importante precisar que durante el periodo que se informa, la Presidencia de la Comisión, coordinó los trabajos del **"Parlamento de Hablantes de Lenguas Indígenas 2022"**, evento que se instituyó por Decreto del H. Congreso del Estado de Guerrero, en el marco del Decenio de Acciones para las Lenguas 2022-2031, a fin de realizarse durante la primera quincena del año que corresponda.

El evento de este año se realizó el 12 de octubre, en el marco del *Día de la Nación Multicultural* y contó con la asistencia de 43 parlamentaristas hablantes de las lenguas Náhuatl, (mexicano); Tu'un savi; (mixteco), Me'phaa (tlapaneco) y Ñomndaa (amuzgo), cada una con sus variantes lingüísticas, así como de diversas variantes, quienes presentaron diversas propuestas que serán turnadas a las comisiones respectivas.

Lo que se informa para su conocimiento y afectos legales a que haya lugar.


ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS

C.c.p. Integrantes de la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos.- Para su conocimiento.



PODER LEGISLATIVO

Diputada Leticia Mosso Hernández

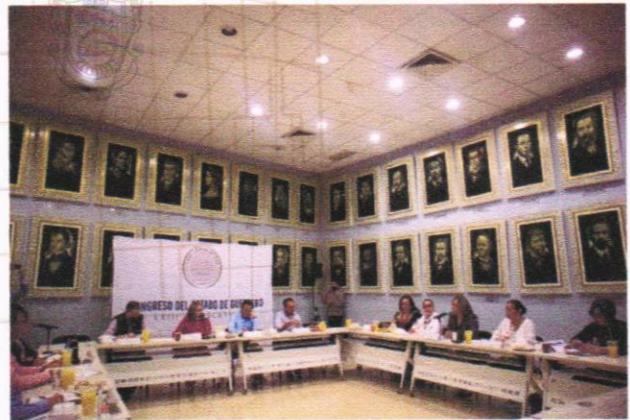
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ANEXO FOTOGRÁFICO



1ª SO de la CDDHH, del 2º Año de Trabajos Legislativos de la LXIII Legislatura.

Aspecto de la Sesión de Comisiones Unidas de DDHH y Asuntos Indígenas y Afromexicanos.



Aspectos de la 2ª SO de la CDDHH, correspondiente al 2º Año de Trabajos Legislativos. 10 de octubre de 2022.



Aspectos del "Parlamento de Hablantes de Lenguas Indígenas 2022", realizado el 12 de octubre.